

**Huixquilucan de Degollado a 07 de julio de 2016  
Comunicado 149**

### **APRUEBA HUIXQUILUCAN DECÁLOGO DEL POLICÍA**

- **Los policías del municipio cuentan con todo el respaldo de la administración 2016-2018: EVV**
- **Gracias al trabajo de los policías se ha logrado bajar más del 45 por ciento la incidencia de la inseguridad.**

“Reconozco su valor, su trabajo y su entrega. Gracias a nuestros policías, Huixquilucan ha bajado más del 45 por ciento la incidencia delictiva y ahora de acuerdo a cifras de la Procuraduría de Justicia del Estado de México, el municipio ha pasado a semáforo verde, convirtiéndonos en una localidad segura”, señaló Enrique Vargas del Villar, alcalde de Huixquilucan, durante la primera sesión solemne de Cabildo realizada en la Explanada municipal donde se aprobó el Decálogo del Policía.

Durante la sesión, el cuerpo Edificio aprobó por unanimidad la publicación del Decálogo del Policía, como un principio básico para el ejercicio de sus funciones; ceremonia en la cual el munícipe reiteró a los elementos que cuentan con el respaldo de su administración para hacer el bien, pero en caso de que infrinjan la Ley “seré el primero en interponer las denuncias correspondientes”, advirtió.

Así mismo, Vargas del Villar, hizo un llamado a los servidores públicos del Ayuntamiento para que brinden a la ciudadanía un servicio de calidad y con rostro humano, “desde el Presidente Municipal hasta el último de los servidores, somos empleados del pueblo. Que quede bien claro, a mi Cabildo, a mi gabinete y a cada uno de los empleados, que aquí venimos a servir”.

Los policías Juan Fernando Reynosa Casillas; José Genaro Vázquez Vélez; Raúl Severiano Mejía; Marlene de Jesús Godínez; Guillermo Pérez Vergara; Omar Morales Segovia; José Ángel Villa Godínez y José Alberto Salmerón Carmona, recibieron un estímulo económico y un reconocimiento al valor policial, por diversas acciones realizadas en el servicio.

Los elementos adscritos a la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad, se comprometieron a respetar el Decálogo del Policía que contempla ser: Honesto consigo mismo y con la sociedad a la que sirve; Amable en el contacto diario con los ciudadanos; Firme en su actuación contra quien lesione los intereses de la sociedad; Valiente en la protección y seguridad ciudadana; y Responsable, en el cumplimiento de sus deberes como servidor público.



2016-2018

Además, de Perseverante en el logro de su propia superación profesional y personal; Respetuoso de los derechos de los demás, dentro y fuera del servicio; Leal consigo mismo, con sus instituciones y con el municipio; Disciplinado, en todos los actos de su vida; y Profundamente Orguloso, de ser siempre un buen policía.

oo00oo

